H

ace tiempos se señala que los contadores deben ser y parecer mentalmente independientes. Obviamente lo primero es lo más importante.

Para juzgar si una persona es mentalmente independiente solo podemos analizar sus actos. Con frecuencia muchos alardean de su condición de autonomía y autarquía, pero en realidad esto es un velo para esconder su verdadera condición.

Observamos que el bolsillo determina muchas acciones que quebrantan la ética para conservar un cliente. Son las llamadas consideraciones comerciales a las que nos hemos referido en otro momento. Aquí se alinean los profesionales que se convierten en trabajadores y reciben las prebendas de los altos ejecutivos, como tener un vehículo a su disposición o recibir bonos para cubrir alimentación o gasolina.

En otros casos, los lazos de amistad entre los administradores y los contadores hacen que se actúe muy confidencialmente, sin divulgar eventuales deficiencias.

Hay unos profesionales que se involucran en la administración, dando órdenes y estableciendo autorizaciones a través de las cuales dominan la actividad de sus clientes.

Otros actúan reiteradamente como consejeros, labor que ofrecen en las cotizaciones. Por ejemplo, hay revisores que hacen estados financieros y declaraciones tributarias aplicando sus propios criterios. Ellos firman en primer lugar y solo entonces lo hacen los administradores, a quienes se prohíbe hacer cambios. Este es el mundo al revés.

La independencia mental no se logra expidiendo muchas leyes o reglamentos. Tampoco se alcanza estableciendo eficientes tribunales éticos. Ella tampoco es consecuencia de la forma de nombramiento.

La independencia mental es una manifestación de la integridad de las personas. Son los valores que rigen la vida los que determinan el recto obrar.

Por lo tanto, los seres que actúan con independencia son aquellos cuyo carácter (según el Drae, “*Conjunto de cualidades o circunstancias propias de una cosa, de una persona o de una colectividad, que las distingue, por su modo de ser u obrar, de las demás”; “Señal espiritual que queda en una persona como efecto de un conocimiento o experiencia importantes (…)”; “Fuerza y elevación de ánimo natural de alguien, firmeza, energía*”) se ha formado lentamente desde la familia, fortalecido por el colegio, la universidad y la empresa. Existen pruebas de naturaleza sicológica que permiten establecer cómo decide y actúa una persona. Por lo mismo las selecciones basadas en conocimientos o habilidades no son adecuadas, Se requiere comprobar los valores a los que se aferran las personas.

La dependencia que muchos advierten es una consecuencia de la corrupción dentro de la cual se desenvuelven los profesionales de valores superficiales, de labios para fuera. Sin formación no hay esperanza.

*Hernando Bermúdez Gómez*